

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Cuatemala, 31 de Agosto de 2022

Lic. Mario Estuardo Santos Dyzil
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Melvin Gabriel García Alvarado	CUI:	2585-22186-0101
Número de contrato:	DGDR-029-377-2022	Acuerdo Ministerial:	143-2022
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Técnicos	Nit del Contratista:	3634342-O
Número de Factura:	1294877149	Serie:	997F33B7
Honorarios Mensuales:	Q 7,000.00	Periodo del Informe:	Agosto
Monto Total del Contrato	Q 73,250.00	Plazo del Contrato:	16-feb-2022 al 31-dic-2022

Unidad Administrativa donde presta los servicios: Sección de Compras Del Departamento Administrativo de Administración y Finanzas.

Objetivos del Contrato:

El "Técnico" se compromete a prestar sus Servicios Técnicos para la **Sección de Compras del Departamento Administrativo de Administración y Finanzas de la Dirección General del Deporte y la Recreación**, Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

1. Apoyé en la elaboración de bases para 5 Compras Directas asignadas.
2. Apoyé en la ejecución de 10 Compras de Baja Cuantía.
3. Apoyé en solicitud de Cotizaciones .
4. Apoyé en el desarrollo de publicaciones de NOG y NPC.
5. Apoyé en liquidaciones de expedientes para su respectivo pago correspondientes al mes .
6. Brinde apoyo para la revisión de expedientes para el cierre correspondiente al mes.

Melvin Gabriel García Alvarado

Msc. Heydi Alejandra Diaz Maldonado.
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Firma de Contratista

Firma y selló de la Autoridad que Evaluó los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)